

2024-05-29

Quejas durante campañas en CDMX aumentaron 167 % respecto a 2021: IECM

Autor: Angélica Mellín

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/nacional/elecciones/2024/5/29/quejas-durante-campanas-en-cdmx-aumentaron-167-respecto-2021-iecm-641421.html>

En el proceso electoral en marcha en la Ciudad de México, se han recibido un total de mil 621 denuncias y vistas a la autoridad por actos irregulares por parte partidos, candidatos y servidores públicos, informó la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local.

Al presentar el informe de atención a esos asuntos actualizado al 28 de mayo, se precisó que el promedio de quejas durante los cinco meses de este 2024, fue de 20 al mes, expresó textualmente la consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada.

Hizo notar que en los primeros cinco meses del año y de manera notablemente marcada entre marzo y el presente mes de mayo, el número de asuntos presentados por los quejosos se incrementó significativamente con respecto a las elecciones de 2021, en 167 por ciento.

La consejera Estrada Ruiz puntualizó que los datos expuestos en la sesión ordinaria de este 29 de mayo, en el Consejo General del IECM, corresponden al corte del martes 28 de mayo.

"Se han presentado mil 621 denuncias y vistas a esta autoridad. Durante los primeros cinco meses del proceso electoral, el promedio de quejas presentadas por mes con posible incidencia en el proceso fue de 20 al mes. Este promedio se incrementó de forma significativa, de tal manera que en los cinco meses transcurridos durante 2024, hemos promediado 310 quejas por mes", indicó.

Sin embargo, en el informe que inicialmente se presentaría, con corte al pasado 24 de mayo, las cifras difieren con respecto a las que presentó la consejera en la sesión ordinaria del organismo.

El documento difundido en la página de internet del IECM muestra que sólo entre los meses de marzo y mayo de este año, hubo mil 369 quejas presentadas, un promedio de más de 15 quejas al día, y no de 20 promedio al mes, como dijo la consejera.

El total de denuncias recibidas entre enero y hasta el pasado 24 mayo de este 2024, fue de mil 485.

De esos asuntos, dice el informe, 43 se presentaron en enero, 73 en febrero, 391 en marzo, 440 en abril y 538 hasta el día 24 del presente mes.

Reconoció que el incremento en los reportes por anomalías en el proceso electoral, se dispararon en los últimos tres meses.

También refirió cuáles son los principales motivos de queja.

"Si hacemos una comparación con las quejas presentadas en el proceso electoral 2021, en este proceso se presentó un incremento considerable, ya que tenemos 167 por ciento más en comparación del proceso electoral pasado", abundó.

"Respecto de las conductas, las más denunciadas son la vulneración a los principios de equidad, neutralidad e

imparcialidad, así como el uso indebido de recursos públicos y los actos anticipados de campaña. Los principales sujetos denunciados son los partidos políticos, y las personas servidoras públicas que son aspirantes a las alcaldías" y en menor medida, las personas aspirantes a la Jefatura de Gobierno, agregó.

El informe hasta el pasado 24 de mayo, agrega que del total de quejas registradas desde septiembre de 2024 y hasta el presente mes, un total de mil 564, 413 fueron desechadas; en 119 la autoridad se declaró incompetente para resolver; y finalmente se atendieron y concluyeron un total de 545 expedientes.

Expone que entre los entes más denunciados, los titulares de alcaldías son los servidores públicos más denunciados.

Las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, fueron las que más quejas generaron.

El mayor número de denuncias corresponden a violaciones a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, con 662 casos.

El segundo motivo de queja más recurrente fue el uso indebido de recursos públicos, con 559 casos.

La tercera causa de denuncia fueron los actos anticipados de campaña, con 313 quejas, y la cuarta causa fueron calumnias, con 311 denuncias.

Tardanza en atención a quejas

Al intervenir, los representantes de los partidos políticos de oposición y del bloque mayoritario, coincidieron en reclamar al Instituto, la tardanza para atender las quejas presentadas.

Los representantes del PAN y del PRD, criticaron que cientos de quejas presentadas durante el proceso, en especial desde marzo a la fecha, cuando mayor número de irregularidades se presentaron, no fueron desahogadas cuando los partidos lo pidieron y en muchos casos, se respondió que las conductas denunciadas no configuraban irregularidades.

Hicieron énfasis en que no se dio la respuesta esperada contra el Jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres e integrantes de su gabinete, y no se concedieron las medidas cautelares solicitadas.

Advirtieron que la tardanza del IECM en atender las denuncias, representará un permiso de seguir infringiendo la ley a Batres Guadarrama e integrantes de su equipo de gobierno, durante el periodo de "veda" que arranca este jueves 30 de mayo.

"Es un permiso para que en la veda, los actores denunciados hagan lo que quieran", recriminó el representante del PAN, Juan Dueñas, quien calificó como "gravísimo" que en el penúltimo día de las campañas, el organismo electoral respondiera que la mayor parte de las quejas resultaron improcedentes.

La representación del partido Morena también se inconformó, por la desatención del Instituto a las quejas por actos de funcionarios de gobierno, pero a favor del candidato de la coalición PAN, PRD y PRI, Santiago Taboada.

Consejeros electorales se defienden

En defensa propia, los integrantes de la Comisión de Quejas afirmaron que trabajaron con imparcialidad e hicieron y seguirán haciendo lo que está a su alcance.

Debido a la carencia de recursos, argumentaron, no se pudo contratar al personal especializado que se necesitaba, para atender los cientos de quejas presentadas y que se seguirán presentando.

La consejera Carolina del Ángel Cruz reconoció que las dificultades presupuestales representan "serios problemas" para la IECM, sin embargo, también subrayó que es "inusitado" que se hayan registrado más de mil 500 quejas por anomalías en el proceso electoral, cuando los actores en la competencia firmaron un pacto de civilidad.